

Bucaramanga, 28 de mayo de 2020

## **Solicitud verificación de afiliaciones en SAT a las IPS y Secretarías de Salud Municipales**

Comparta EPS-S solicita a las IPS y Secretarías de Salud Municipales del país, que las afiliaciones por oficio que se tramitan en el Sistema de Afiliación Transaccional - SAT, sean verificadas al detalle y correspondan de forma completa a los datos del usuario registrado.

Lo anterior debido a que se han evidenciado casos donde las IPS y/o Secretarías de Salud Municipales graban información en el SAT que no corresponde a los datos del afiliado, tales como:

- Afiliación del usuario con el municipio de la IPS y no la de residencia del usuario.
- Datos incompletos e irreales para contactar a los afiliados; tales como dirección, teléfono, número de celular y correo electrónico.
- Datos como número de teléfonos y de celular, así como de direcciones que corresponden a datos del funcionario o de la IPS o de los Entes Territoriales y no del afiliado.
- IPS que han grabado afiliaciones por oficio para Comparta EPS-S en municipios donde no opera la EPS.

Estas imprecisiones dificultan la contactabilidad con estos afiliados para legalizar los documentos de identificación, haciendo énfasis también en la población migrante venezolana que cambia de zona o departamento del país, lo que hace más compleja su ubicación.

Agradecemos que los soportes de identificación de las afiliaciones por oficio realizadas en el SAT, sean reportados a nuestra EPS junto con la información de contacto.

Siempre en búsqueda de mejorar los procesos y la comunicación, les reiteramos amablemente la solicitud para que la información grabada en el SAT coincida con los datos del afiliado.

Cordialmente,

Comparta EPS-S.